

ANEXO DE SOLICITUD

CÓDIGO CIP 0688224	PROGRAMA IV: AYUDAS A PERSONAS OCUPADAS, ENCUADRADAS EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL COMO TRABAJADORES POR CUENTA AJENA, QUE INICIEN UNA ACTIVIDAD EMPRESARIAL O PROFESIONAL COMO PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, SIEMPRE QUE DEBAN QUEDAR ENCUADRADAS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)
------------------------------	---

Decreto 39/2024, de 30 de abril.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE													
NIF/NIE				Primer apellido/ Razón social				Segundo apellido		Nombre			
Tipo de vía		Nombre vía pública						Tipo Núm.		Número		Cal. Núm.	
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio				Provincia				
Municipio				Localidad (si es distinta del municipio)				Cód. Postal		Nacionalidad			
Teléfono		Móvil		Correo electrónico				Sexo					
								☐ FEMENINO ☐ MASCULINO					
Fecha de nacimiento		Fecha alta RETA				Fecha realización Plan de Empresa							

1.1. DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO											
IBAN											
Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, procede a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true											

2. REPRESENTANTE para medios electrónicos											
NIF/NIE				Primer apellido/ Razón social				Segundo apellido		Nombre	
Teléfono		Móvil		Correo electrónico							
CSV de Poder de Representación											
Aviso importante: La persona interesada podrá designar una persona Representante que pueda realizar los trámites electrónicos en su lugar, a través de 'Mis representaciones' dentro de la Carpeta Ciudadana en Sede electrónica. Los avisos se realizarán tanto al correo de la persona representante como al de la persona solicitante representada.											

3.DATOS DE NOTIFICACIÓN											
☐ Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica											
*Correo electrónico (para avisos en Sede electrónica)											
Aviso importante: En el caso de que los datos cargados que aparecen sean incorrectos, la persona interesada debe modificarlos a través de la sección "Mis datos" de la Carpeta Ciudadana en Sede Electrónica.											

4. DATOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL													
Código I.A.E.		Descripción											
Tipo de vía		Nombre vía pública						Tipo Núm.		Número		Cal. Núm.	
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio				Provincia				
Municipio				Localidad (si es distinta del municipio)				Cód. Postal					
Teléfono				Móvil									
5. OTRAS ACTIVIDADES													
Código I.A.E.		Descripción											
Código I.A.E.		Descripción											
Código I.A.E.		Descripción											
Código I.A.E.		Descripción											

6. RELEVO GENERACIONAL (Cumplimentar en caso de relevo generacional en funcionamiento)							
NF/NIE Transmitednte		Primer apellido transmitednte		Segundo apellido transmitednte		Nombre transmitednte	

7. AYUDAS ACOGIDAS AL RÉGIMEN DE MÍNIMIS: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUBVENCIONES Y OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS O RECIBIDAS POR EL SOLICITANTE

Reglamento (UE) 2023/2831, de 13 de diciembre

La persona que suscribe, por medio de la presente, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- ☐ NO haber solicitado o recibido ayudas y subvenciones durante cualquier periodo de tres años, para este o cualquier otro régimen de ayudas, acogido a la normativa de mínimos.
- ☐ Haber solicitado o recibido las ayudas y subvenciones acogidas al régimen de mínimos que se mencionan a continuación, durante cualquier periodo de tres años para este o cualquier otro régimen de ayudas, acogido a la normativa de mínimos.

ORGANISMO	CONVOCATORIA ⁽¹⁾	Nº EXPEDIENTE ⁽²⁾	S/C ⁽³⁾	FECHA ⁽⁴⁾	IMPORTE

⁽¹⁾ Orden de convocatoria de la ayuda o subvención solicitada y/o cobrada de otros organismos.

⁽²⁾ Número de expediente: de no conocerse el código de expediente, no cumplimentar.

⁽³⁾ Indicar situación actual de la ayuda: S (solicitada), C (cobrada).

⁽⁴⁾ Fecha de la solicitud o Resolución de concesión de la ayuda.

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DE LAS AYUDAS REGULADAS EN EL DECRETO DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 6/2011 de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el interesado que suscribe, por medio de la presente, ante el Ilmo./a. Sr/a Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo

DECLARA:

- 1.- No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia firme a la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- 2.- No haber solicitado la declaración de concurso, ni haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, ni hallarse declarado en concurso, ni estar sujeto a intervención judicial, ni haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- 3.- No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- 4.- No estar incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidades que establezca la normativa vigente.
- 5.- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y así mismo, no tener cualquier deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma.
- 6.- No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- 7.- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- 8.- Que, en el caso de entidades sin personalidad jurídica previstas en el artículo 10.3 de la Ley 6/2011 de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ninguno de sus miembros se halla incurso en ninguna de las prohibiciones de los apartados anteriores.
- 9.- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones en virtud de norma con rango de Ley.

Asimismo, la persona interesada que suscribe, por medio de la presente,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que desarrolla desde la fecha de alta en RETA su actividad económica en Extremadura.
- 2.- Que a fecha de alta en RETA desarrolla un trabajo por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 3.- Que no ha recibido ninguna otra ayuda o subvención pública para la misma finalidad a la que se refiere esta solicitud por la Comunidad Autónoma de Extremadura en los cinco años anteriores a la fecha de alta en RETA.
- 4.- Que no es persona autónoma societaria, ni podrán ejercer los cargos de consejero/a y administrador/a para una sociedad mercantil, ni ser socios trabajadores en cooperativas de trabajo asociado, sociedades civiles o sociedades laborales, aunque estén integradas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social

9. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD

1. Que la actividad es desarrollada bajo la modalidad que se indica a continuación:

☐ Trabajadores autónomos o por cuenta propia a título individual.
☐ Trabajadores autónomos económicamente dependientes.
☐ Profesionales que ejercen una actividad por cuenta propia.
☐ Comunidad de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica.
Para este último caso, indicar NIF _____ y fecha de creación _____
2. Que la actividad por la que causa alta en el Régimen General de Trabajadores Autónomos, consiste en:

10. ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y DE LAS OBLIGACIONES

La persona que suscribe, por medio de la presente, DECLARA que ACEPTA la subvención que, una vez instruido el procedimiento, le pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se deriven, y en especial las siguientes:

1. El beneficiario de esta ayuda debe, durante al menos los dos años siguientes a la "Fecha de alta en RETA", mantenerse ininterrumpidamente en situación de alta en RETA y desarrollar la actividad económica en Extremadura.
2. Asimismo, durante el mismo periodo de dos años, no podrá ser autónomo societario, ni podrá ejercer los cargos de consejero/a o administrador/a para una sociedad mercantil, ni ser socios trabajadores en cooperativas de trabajo asociado, sociedades civiles o sociedades laborales, aunque estén integradas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.
3. Asimismo, durante el mismo periodo de dos años, no podrá ser personas autónomas societarias, ni ejercer los cargos de consejero/a o administrador/a para una sociedad mercantil, ni ser socios trabajadores en cooperativas de trabajo asociado, sociedades civiles o sociedades laborales, aunque estén integradas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.
4. Facilitar cuantos datos e información en cuestiones relacionadas con las subvenciones solicitadas o concedidas, les sean requeridos por el Servicio Extremeño Público de Empleo.
5. Someterse a las actuaciones de comprobación que puedan acordar los órganos de control competentes del Servicio Extremeño Público de Empleo o, en su caso, de la Consejería competente en materia de empleo y atender a los requerimientos de documentación que le sean practicados en el ejercicio de esas actuaciones de comprobación, así como, en general, de cuantos datos e

información, en cuestiones relacionadas con las subvenciones solicitadas y/o concedidas le sean requeridas, así como comunicar las incidencias y variaciones que se produzcan en relación con aquéllas.

6. Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por la Intervención General de la Junta de Extremadura y demás órganos de control competentes, tanto nacionales como, en su caso, comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.
7. Comunicar la obtención de otras ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualquier Administración, ente público o privado, nacional o internacional, así como cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda, pudiendo dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión, o en su caso, al reintegro de la subvención.
8. La persona beneficiaria de esta ayuda está sujeta a las normas de información y publicidad establecidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. En particular, deberá hacer constar en toda información o publicidad que realice sobre la actividad objeto de la subvención, que la misma ha sido financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería en materia de empleo. En el caso de cofinanciación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), queda sujeta a las que establece el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura. En virtud de lo anterior, acepta ser incluido en la lista pública prevista en el artículo 49, apartado 3, de dicho Reglamento.

11. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procederá a verificar los datos que a continuación se relacionan salvo que usted no se oponga expresamente a que la Dirección General de Empleo realice dicha comprobación:

- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios.
El solicitante aporta copia del modelo 036 de Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, o modelo 037 de Declaración censal simplificada de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.
- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de las altas y bajas en el Impuesto de Actividades Económicas.
El solicitante aporta copia de Certificado original emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre histórico de altas y bajas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de los distintos contratos laborales y de sus altas de autónomos que el nuevo autónomo ha tenido antes y después del alta en el RETA que propicia esta solicitud.
El solicitante aporta copia del Informe de vida laboral en los distintos regímenes de la Seguridad Social del solicitante de la ayuda, expedido por el órgano competente de la Seguridad Social.
- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de, en caso de ser socio de una Comunidad de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria las altas y bajas en el Impuesto de Actividades Económicas de dicha sociedad.
El solicitante aporta copia del certificado emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre altas y bajas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de la obligación de mantener ininterrumpidamente su alta en RETA durante al menos dos años.
El solicitante aporta copia de vida laboral.
- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de la obligación de mantener una actividad económica.
El solicitante aporta copia del modelo 036 de Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, o modelo 037 de Declaración censal simplificada de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.
- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación del domicilio fiscal. El solicitante *aporta copia del certificado emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre el domicilio fiscal.*
- ☐ **Me opongo** a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de disponer a la fecha de alta en el RETA o en la MUTUALIDAD ALTERNATIVA, de un Plan de Empresa, caso de ser exigible, de la actividad empresarial.
El solicitante aporta Justificante de realización del Plan de Empresa de la actividad empresarial.

Conforme al apartado 8 del artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su redacción dada por el apartado 2 del artículo 33 de la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos:

- ☐ **Autorizo expresamente** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social la comprobación de que la persona solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
En caso de no autorizar dicha comprobación la persona solicitante aporta copia de Certificado original de hallarse al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- ☐ **Autorizo expresamente** a que se solicite y recabe de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Extremadura la comprobación de que la persona solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
En caso de no autorizar dicha comprobación la persona solicitante aporta copia de Certificado original de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procederá a verificar los datos que a continuación se relacionan, en el caso de que usted autorice, según lo establecido en el artículo 95.1k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, a la Dirección General de Empleo que realice dicha comprobación:

- ☐ **Autorizo expresamente** a que se solicite y recabe de la Agencia Estatal para la Administración Tributaria, la comprobación de que la persona solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda del Estado.
En caso de no autorizar dicha comprobación la persona solicitante aporta copia de Certificado original de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con el Estado.

12. OTRA DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- ☐ Certificado de la empresa con la que mantiene un contrato vigente, donde se acredite que el puesto de trabajo del solicitante está situado en la Comunidad Autónoma de Extremadura o, supletoriamente:
- ☐ Declaración responsable donde se recoja ésta circunstancia (puesto de trabajo en Extremadura), especificando la dirección del mismo.

En el caso de comuneros o socios respectivamente de comunidades de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica propia se deberá presentar:

- ☐ Copia del acta de constitución de la misma y de sus modificaciones, en la que se disponga su porcentaje de participación y en la que se refleje la liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados o en su caso, declaración expresa de la autoridad tributaria de operación exenta o no sujeta.

- ☐ Copia del NIF de la entidad.
- ☐ Certificado emitido por la Agencia Estatal de administración Tributaria sobre altas y bajas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Cuando el solicitante adquiera un negocio en funcionamiento, a través de Relevos Generacionales, que le exima de la presentación del Plan de Empresa, deberán presentar y respecto del transmitente:

- ☐ Copia del modelo 036 de Declaración censal de baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, o modelo 037 de Declaración censal simplificada de baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores. o copia autentica del certificado de situación en el Censo correspondiente a la persona que transmite la actividad.
- ☐ Copia de la Resolución –provisional o definitiva- por la que el Instituto Nacional de la Seguridad Social le reconoce el derecho a una pensión por jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento del transmitente, del sistema de la Seguridad Social.

Además, podrá solicitarse al interesado cualquier otra documentación que sea necesaria para la tramitación administrativa del expediente de subvención solicitada.

13. RATIFICACIÓN DE LOS EXTREMOS Y DECLARACIONES CONTENIDOS EN LA SOLICITUD.

Se **SOLICITA** subvención acogida al **Programa IV: AYUDAS A PERSONAS OCUPADAS, ENCUADRADAS EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL COMO TRABAJADORES POR CUENTA AJENA, QUE INICIEN UNA ACTIVIDAD EMPRESARIAL O PROFESIONAL COMO PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, SIEMPRE QUE DEBAN QUEDAR ENCUADRADAS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DETRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)**, firmando la presente solicitud y asumiendo, con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las denegaciones expresas y la veracidad de todos los datos consignados en las mismas.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del tratamiento	Titular de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del tratamiento	“Gestión de las ayudas para el fomento del autoempleo”
LEGITIMACIÓN del tratamiento	- Cumplimiento de una obligación legal - Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Los datos podrán ser comunicados a otros órganos de la Junta de Extremadura (DOE, Portal de Subvenciones, Portal de Transparencia).
DERECHOS de las personas interesadas	Pueden ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Para preparar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@juntaex.es), o bien, ante la Agencia Española de Protección de Datos (http://www.aepd.es/es).
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar información adicional en la dirección: https://www.es/w/registro-de-actividades-de-tratamiento?inheritedRedirect=true

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
Código de Identificación DIR3 A11016257
(Servicio de Economía Social y Autoempleo)

[illegible]